

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

CONTRATO A PLAZO FIJO
DECRETO N° ~~000125~~
SECCION 2da.-
LA CISTERNA, 27 ENE. 2012

VISTOS :

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE :

1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Medico , para el Centro de Salud Eduardo Frei M.

2.-El Memorando N° 025 de fecha 02 de Enero del 2012, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 092, de fecha Enero 2012, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 01 de Enero del 2012.

3.- El Certificado N° 092 de fecha Enero del 2012, de la Jefa del Departamento de Salud , mediante el cual indica que esta contratación se encuentra excedida del 20% de la Dotación Comunal .

4.- El Memorando N° 060 de fecha 06 de Enero del 2012, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual solicita la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 54 de fecha 06 de Enero del 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual indica la disponibilidad presupuestaria, para dicha contratación.

5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE plazo fijo a la persona que indica ,
NOMBRE : **SANDRA BUTELMANN VON BECK**
R.U.T.: [REDACTED]
CARGO : Medico Cirujano
CATEGORÍA : A
NIVEL : 15
CENTRO DE SALUD : Eduardo Frei M.
JORNADA : 44 Horas semanales
FECHA INICIO : 01.01.2012
FECHA TERMINO : 17.01.2012
ITEM : Presupuesto de Salud
OBS. : Registra Rol en Contraloría

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE , a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

(FDO.) MANUEL LEON ITURRIETA , **ALCALDE (S)**

PATRICIO ORELLANA FERRADA , SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

MLI.POF.LEC.Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
 - 2.- Secretaria Municipal
 - 3.- Dirección de Control
 - 4.-Dirección Administración y Finanzas
 - 5.- Depto. de Salud
 - 6.- U. Remuneraciones (2 COPIAS)
 - 7.- OF. Partes
 - 8.- Archivo
 - 9.- Interesada
- 16.01.2012.-**



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL